

ACTA DE PROCLAMACION

En La Serena, a veintisiete de noviembre de dos mil ocho, siendo las dieciséis horas, se constituyó el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de su Presidente titular, Ministro don Juan Pedro Shertzer Díaz, y de sus miembros integrantes titulares, don Manuel Cortés Barrientos y don Pablo Vega Etcheverry, actuando como ministro de fe el Secretario Relator don Fernando Bustamante Mora.

El Tribunal, visto lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el mérito del fallo a firme escrito de fojas 113 a 117, dictado en los autos rol N°1.421, sobre calificación de la elección de concejales realizada el 26 de octubre de 2008 en la comuna de COMBARBALA,

PROCLAMA:

Que en la comuna de COMBARBALA han sido elegidos Concejales por el período legal de cuatro años, doña BERNARDITA CORTES GOMEZ y a los señores MIGUEL VIERA FLORES, CLAUDIO BRAVO GALLARDO, MIGUEL OÑATE COLLADO, HUGO GALLEGUILLOS CORTES, y GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ VALDIVIA.


JUAN PEDRO SHERTZER DIAZ
PRESIDENTE


MANUEL CORTES BARRIENTOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR


PABLO VEGA ETCHEVERRY
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR


FERNANDO BUSTAMANTE MORA
SECRETARIO RELATOR

Es copia fiel de su original

La Serena,


Secretario Relator